

El uniforme artillero en América

Carlos J. Medina Ávila (*)

SIGNIFICACIÓN DEL UNIFORME MILITAR

Si bien no muchos tratadistas colocan a esta parcela de la microhistoria en el plano que realmente debería ocupar, ciertamente, el desarrollo evolutivo del uniforme militar merece un espacio en el contexto general de la Historia Militar y de la Historia Social, y, por tanto, en la Historia de nuestra Artillería en América.

Antes de analizar de forma pormenorizada los Uniformes de las Unidades Artilleras de Indias, conviene hacer algunas precisiones sobre el significado del Uniforme Militar.

A lo largo del siglo xviii, la imagen que la sociedad tiene de su Ejército sufre un cambio radical: las tropas dejan de ser esas huestes aparentemente incontroladas y faltas de disciplina, que viven sobre el terreno y visten con los productos de los botines obtenidos, para convertirse en Unidades estructuradas y vestidas de manera uniforme.

De este modo, el orden y la uniformidad se convierten en las principales características del soldado ideal, que se transforma en el más importante súbdito de la Monarquía, representando así la imagen de su autoridad y de la del Estado.

No es de extrañar, así, que los responsables del planeamiento del vasto complejo defensivo de América considerasen que,

«unos dominios tan lejanos como tiene Su Majestad en las Indias, se hallan forzosamente obligados a tener presente que las banderas del Rey

(*) Capitán de Artillería.

le representan como si de él mismo se tratase. Razón de más para que quienes las porten y las muestren en pública demostración sean conscientes de tal hecho, y les conmueva al debido respeto, haciendo gala de la más exquisita formalidad, compostura y marcialidad, tanto en su aseo como en su uniforme». (Informe del Brigadier Agustín Crame de Mañeras, visitador de la Plaza de Cartagena de Indias, transcrita por el profesor Marchena en el estudio introductorio del tomo I de «Uniformes de América, DRISDE, Ministerio de Defensa, 1990)

El uso del uniforme, inherente al militar, y consustancial con el Ejército organizado, se basa en un triple principio diferenciador:

- Diferencia a las Tropas de un Ejército de las de otro de distinto Reino.
- Es imprescindible para distinguir entre sí a las diversas Unidades de un mismo Ejército a fin de permitir las evoluciones tácticas en el campo de batalla.
- Distingue al militar de los restantes miembros de la sociedad a la que sirve, la cual demanda la potestad de identificar al Ejército, representación de la autoridad y del poder del Rey y del Estado.

También el uniforme militar es el reflejo de su época, con sus condicionantes sociales, políticos y económicos. A través de él, pueden entenderse muchos aspectos de la vida cotidiana, ya que, en cierto modo presenta la realidad social del momento histórico. La articulación del grupo social determina la toma de conciencia y la vertebración de las mentalidades imperantes. El conocimiento de la estructura social, de sus clases, se relaciona con el uniforme en la medida en que éste refleja las características de la sociedad, recreando su estructura en clases, las mentalidades y los gustos de aquéllas.

La conexión con la historia de las mentalidades es obvia: la visión que de sí misma tiene un sociedad, los condicionamientos de cada clase, los gustos y las creencias a través de la práctica social determinan los diseños, formas y colores del vestido militar.

Todo ello se evidencia con más fuerza en la Sociedad americana en la que se pretende, a través del uniforme, conseguir un cierto prestigio social más allá del color de la piel. En la medida en que la sociedad estamental hace valer sus fueros, se convierte en un elemento de diferenciación, no sólo entre el militar y el civil, sino también entre los Oficiales y las clases de Tropa.

Por una parte, los Oficiales proceden de la nobleza peninsular, salida del Real Colegio, a los que se les suman otros de la vieja aristocracia indiana, que aspiraba a su reconocimiento como descendientes de los primeros conquistadores y pobladores, y de la burguesía comercial criolla, de gran poder económico, asentada sobre todo en los puertos y grandes ciudades, y ansiosa de reconocimiento social.

Por otra parte, la clase de tropa, en la que se entremezclan los enviados desde España y los voluntarios de los diferentes territorios americanos, extraídos de entre los sectores más desfavorecidos de la sociedad, unido ello al cuadro étnico que complicaba más la situación, se encuadraba en Compañías de blancos, pardos o morenos.

En el uniforme queda claramente marcada desde un principio esta diferenciación. Primero en los tejidos, e incluso en colores, y posteriormente, en los más mínimos detalles distintivos.

Otra característica importante y exclusiva de los Uniformes de la Artillería en América es su confección, muy distinta de la de los utilizados en la Península.

El clima, muchas veces poco proclive para la utilización del paño y la lana, propició la adaptación del Uniforme al medio americano mediante la introducción de tejidos más ligeros como el bramante o el cotín, más adecuados a las altas temperaturas y grandes humedades relativas de las zonas.

LOS UNIFORMES DE LAS UNIDADES ARTILLERAS DE INDIAS

Los uniformes utilizados por las distintas Unidades artilleras diseminadas en los territorios americanos, presentan algunas características específicas que los diferencian de los vestidos por el Real Cuerpo de Artillería en la Península.

No obstante, las Compañías de Artilleros Veteranos, y las fuerzas destacadas desde España, siguen usando el Uniforme particular del Real Cuerpo, azul con divisa roja, aunque en algún caso, disponen además de otro uniforme para campaña, confeccionado en tela más ligera, de color blanco.

Las Compañías de Artilleros Milicianos, por su parte, se diferenciaban de las Compañías de Veteranos en el tejido y colorido de sus uniformes. Confeccionados en bramante o cotín, eran en su mayoría de color blanco o crudo, si bien conservaban el azul o el encarnado en vueltas y cuello como divisa.

Entre los documentos depositados en el Archivo de Indias, en la Sección Mapas y Planos, se encuentran los modelos de los Uniformes utilizados por algunas de estas Unidades, mandados remitir a España por Su Majestad el Rey Carlos III.

De los 192 uniformes catalogados, once de ellos corresponden a la Artillería en América, y dos más a los Artilleros de Filipinas. La mayor parte están fechados en 1785, año en que se remitieron los diseños con sus respectivos Estados, dando cumplimiento a una Real Orden de 13 de noviembre de 1784, para proceder a su renovación con cargo al Banco Nacional de San Carlos.

Estos uniformes se describen a continuación, resaltando, al mismo tiempo, algunas de las peculiaridades más importantes que presentan en cada caso:

- **COMPAÑÍAS DE ARTILLEROS MILICIANOS PARDOS Y MORENOS DE LA PLAZA DE CARTAGENA DE INDIAS.** (Grabado en colores 305 x 201 mm; fechado en Cartagena el 31 de marzo de 1785. Leg. Santa Fe, 604; Uniformes, 6) (figura 1).

Compuesto por calzón, chupa y casaca blancos, con vueltas, solapa y collarín de lila azul, guarnecido con cintas de seda amarilla y botonadura de latón. El sombrero guarnecido de seda amarilla y rematado con una escarapela roja.

Cabe destacar que utiliza como divisa el color azul del Real Cuerpo de Artillería.

- **COMPAÑÍAS DE ARTILLEROS VETERANOS DE LA PLAZA DE CARTAGENA DE INDIAS.** (Grabado en colores 305 x 202 mm, fechado en Cartagena el 31 de marzo de 1785. Leg. Santa Fe, 604; Uniformes, 7) (figura 2).

Compuesto por casaca y calzón de lila azul, vueltas de la casaca, chupa y collarín encarnados. Las vueltas de la manga con galones de seda, diferenciando al Cabo Primero del Segundo. Medias de algodón blancas y botonadura y hebillas de latón. Sombrero de tres picos guarnecido con cinta de seda amarilla y escarapela encarnada con su escudo correspondiente; corbatín de terciopelo negro y zapatos negros con hebilla.

Como puede observarse, el uniforme que viste es el mismo que el utilizado por el Real Cuerpo en la Península.

- **COMPAÑÍA DE MORENOS ARTILLEROS DE PANAMÁ.** (Grabado en colores 210 x 152 mm, datado 1785. Leg. Santa Fe, 604; Uniformes, 110) (figura 3).

Uniforme blanco, con vueltas y cuello azul, solapas azules y correaje cruzado azul, todo ello guarnecido de galón de oro, así como las hombreras de la casaca y los botones de la chupa. Sombrero de cuero de tres picos con galón dorado y escarapela encarnada los Oficiales.

La tropa no utiliza la escarapela, distintivo de nacionalidad. En cambio, los Oficiales sí.

- **COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA DE DOTACIÓN DE PUERTO RICO.** (Grabado en colores 236 x 160 mm, fechado en Puerto Rico el 23 de enero de 1785. Leg. Santo Domingo, 2310; Uniformes, 115) (figura 4).

Curiosamente, en este grabado se hace mención y se describen las divisas de grado.

El uniforme está compuesto por casaca larga blanca con vueltas y cuello azul. Botón dorado, repartiéndose la botonadura con dos botones en la parte superior, tres en la zona central y dos en la parte inferior, llevando además en cada botón un alamar azul como distintivo.

Los Oficiales llevarían en cuello y sombrero un galón ancho dorado.

Los Sargentos, un galón más angosto, sólo en el cuello. Los Cabos Primeros dos galones de seda en la divisa, y los Cabos Segundos uno en igual situación.

- **COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA DE SANTO DOMINGO.** (Dos grabados, en colores; el primero, de 322 x 204 mm, y el segundo, de 300 x 203 mm. Ambos fechados en 4 de febrero de 1785. Leg. Santo Domingo, 1097; Uniformes 118 y 119) (figuras 5 y 6).

Presentan dos uniformes: el primero de paño de color azul, para guarnición; y el segundo, de lienzo blanco para campaña. En el uniforme blanco, la disposición del color encarnado como divisa del Real Cuerpo, se sitúa en los mismos lugares (cuello y vueltas) que en el uniforme azul, que, además, es el de uso en el Real Cuerpo de Artillería en la Península.

Sus descripciones son las siguientes:

- *Para guarnición:* Casaca y calzón de paño azul, chupa, cuello y vueltas rojas. El cuello lleva al borde un galón dorado. Medias blancas. Sombrero tricornio negro guarnecido de galón de oro y escarapela roja. Botón dorado (figura 5).
- *Para campaña:* Uniforme de lienzo blanco, con vueltas y cuello encarnado, este con galón dorado. Sombrero tricornio negro guarnecido de galón de oro y escarapela roja. Botones de latón dorado. Polainas blancas (figura 6).
- **DISEÑO DE LOS UNIFORMES DE LAS FUERZAS MILITARES DE LA PROVINCIA DE CARACAS.** (Grabado en colores, de 375 x 490 mm, fechado en Caracas el 30 de julio de 1785. Leg. Caracas, 873; Uniformes, 124). Presenta, entre otros, cuatro uniformes de Artillería:
- **COMPAÑÍA VETERANA DE LA PROVINCIA DE CARACAS** (figura 7).

Al igual que la gran mayoría de las Compañías de Artilleros Veteranos, utiliza el uniforme del Real Cuerpo. Dicho uniforme se confeccionaba en la Península y era remitido a Caracas, hasta que, en 1804, año en que se forman otras cuatro Compañías de Artilleros Veteranos más para este Departamento,

se dispone que su vestuario se confeccione en la misma Caracas a partir de entonces, debido al gran coste que suponía enviar un número tan elevado desde España.

Un aspecto que debe destacarse en ésta y otras figuras que visten con uniforme azul, es el colorido de los forros de las casacas, que parecen ser de color azul celeste, aunque tendrían que ser, y así estaba establecido en la Península, de color azul oscuro. Esta discordancia puede estar motivada, básicamente, por tres razones:

- En primer lugar, por la intención del autor de las láminas de diferenciar el forro del resto de la prenda, si bien resulta extraño que, en territorios tan distantes como América y Filipinas, y no perteneciendo los artistas a la misma Escuela artística, tuviesen el mismo criterio para representar esto.
 - En segundo término, al ser el forro de lienzo o de otro material más ligero que el paño, podría resultar que, por la misma hechura del primero y su tintado, se estableciese esta diferencia, resultando, por ello, de una tonalidad más clara.
 - Por último, y como causa más posible, junto a la anterior, que dado que la duración del vestuario era (al menos teóricamente) de dos años, al cabo de los cuales se efectuaba una nueva contrata, los forros de las casacas fuesen de un colorido más claro para que, pasado el tiempo, cuando la casaca se decolorase exteriormente, la prenda se igualase en colorido con su forro.
- **COMPAÑÍAS SUELTAS DE MILICIAS DE BLANCOS ARTILLEROS DE LA PROVINCIA DE CARACAS** (figura 8).

Según una carta de José de Gálvez, fechada en 6 de octubre de 1777, y con la finalidad de que no se equivocasen en el uniforme con el Real Cuerpo, estas Compañías vestirían con casaca y calzón azul, con chupa, vuelta y collarín encarnado, botón dorado, sin galón y sin solapa. Calzarían botines negros cortos.

Este uniforme es similar al de las Milicias Provinciales y Urbanas de Artillería en la Península.

- **COMPAÑÍAS SUELTAS DE MILICIAS DE PARDOS ARTILLEROS DE LA PROVINCIA DE CARACAS** (figura 9).

Su vestuario, de lienzo, sería enviado completo desde España, y consistiría en: calzón, chupa y casaca de lienzo crudo, con botonadura blanca, vueltas y cuello negro y solapa ancha del mismo color. Sombrero de tres picos con galón de seda blanco y escarapela encarnada los Oficiales.

Cabe destacar que es el único uniforme de los descritos que no utiliza para su composición el color azul característico de la Artillería, ni el encarnado de su divisa, llevando a su vez los cabos de plata en lugar de los de oro de uso habitual en la Artillería española.

- **COMPAÑÍAS SUELTAS DE MILICIAS DE MORENOS ARTILLEROS DE LA PROVINCIA DE CARACAS** (figura 10).

No usarían de casaca, probablemente por sus características étnicas de adaptación a climas calurosos, siendo su uniforme un calzón de lienzo crudo y un chupa encarnada con botón blanco y vueltas azules, llevando para abrigo un capotillo largo azul con vueltas rojas, y doble corbatín negro.

Como prenda de cabeza, una gorra de baqueta adornada con una pluma roja.

En algunos documentos de la época se expresa que a los «morenos» debía vestírseles con uniformes llamativos, para que combatesen con ardor. Quizás por ello su uniforme fuese de un colorido más vivo, y llevasen plumas y otros adornos en las prendas de cabeza.

- **MAPA QUE MANIFIESTA LA TROPA VETERANA... DE ARTILLERÍA... QUE EXISTE EN ESTA YSLA DE LA ASUMPCION DE NUESTRA SEÑORA DE LA MARGARITA...** (Grabado a colores, de 435 x 547 mm, fechado en 12 de mayo de 1785. Leg. Caracas, 88; Uniformes, 127) (figura 11).

Entre los uniformes que presenta, se encuentra el de la Compañía de Milicias de Artillería de Blancos de la Isla de Margarita, a los que se les dota de un uniforme de lienzo crudo, con collarín y vuelta encarnada. Botones de latón con alamares encarnados en la casaca. Sombrero negro guarnecido con galón amarillo, al igual que las vueltas de la casaca en su canto.

Como ha podido observarse en las descripciones anteriores, el azul, color por excelencia del uniforme artillero, y el encarnado, color de su divisa, están presentes de forma constante en la gran mayoría de estos uniformes, bien como divisas, mayoritariamente en las Unidades de Milicias, o, al igual de la Península, como base del Uniforme, sobre todo en los vestidos por los Artilleros Veteranos.

El estudio del uniforme militar ha tomado últimamente un gran auge en España, quizá porque va siendo hora de que sepamos, no sólo lo que hicieron nuestros antecesores en el oficio militar, sino también su forma de vida y su manera de vestir.

Sin embargo, la investigación sobre la cuestión de la uniformidad en Indias, no está ni mucho menos cerrada. Los ingentes fondos documentales, no sólo del Archivo de Indias, sino también de los Archivos americanos pueden deparar aún muchos frutos, hasta que se logre conocer en profundidad todos y cada uno de los Uniformes vestidos por nuestros Artilleros en América.

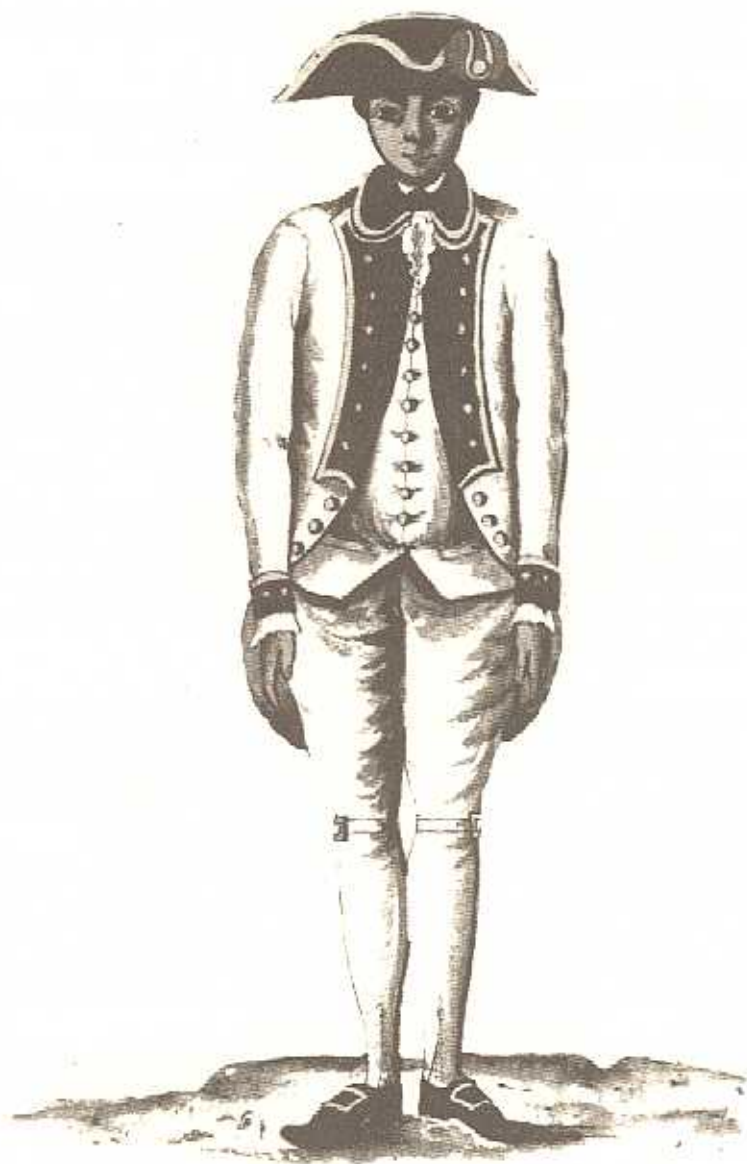


Figura 1. *Artillería Miliciona de Pardos y Morenos de Cartagena.*
Signatura: AGI, Mapas y Planos, Uniformes-6. Año: 1785.

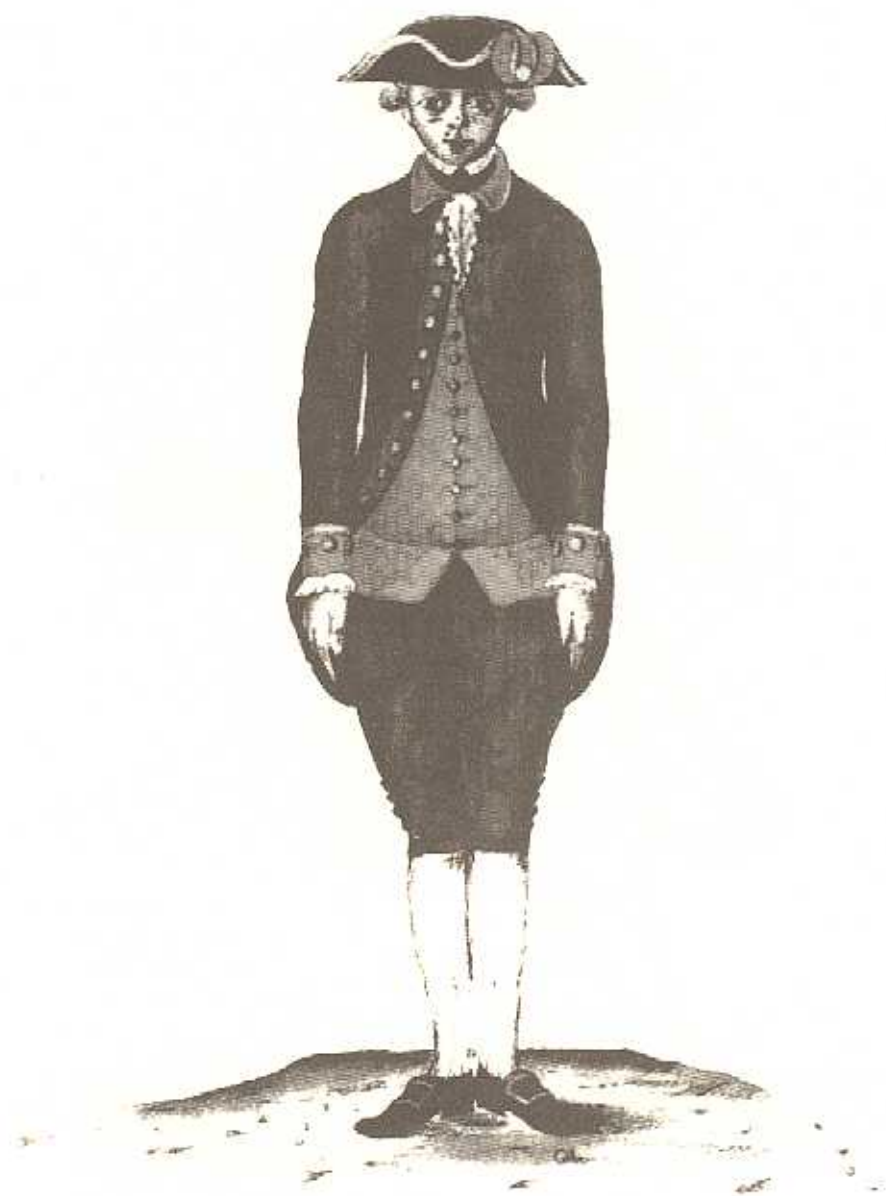


Figura 2. *Compañía de Artillería Veterana de Cartagena*.
Signatura: AGL, Mapas y Planos, Uniformes-7. Año: 1785.



Figura 3. *Compañía de Morenos de Panamá*.
Fecha: 1785. Archivo General de Indias, Sección Mapas y Planos, Uniformes-110.



Figura 4. *Compañía de Artilleros de Puerto Rico.*
Fecha: 1785. Archivo General de Indias. Sección Mapas y Planos. Uniformes-115.



Figura 5. *Uniforme azul de guarnición. Compañía de Artillería de Santo Domingo.*
Fecha: 1785. Archivo General de Indias, Sección Mapas y Planos, Uniformes-118.

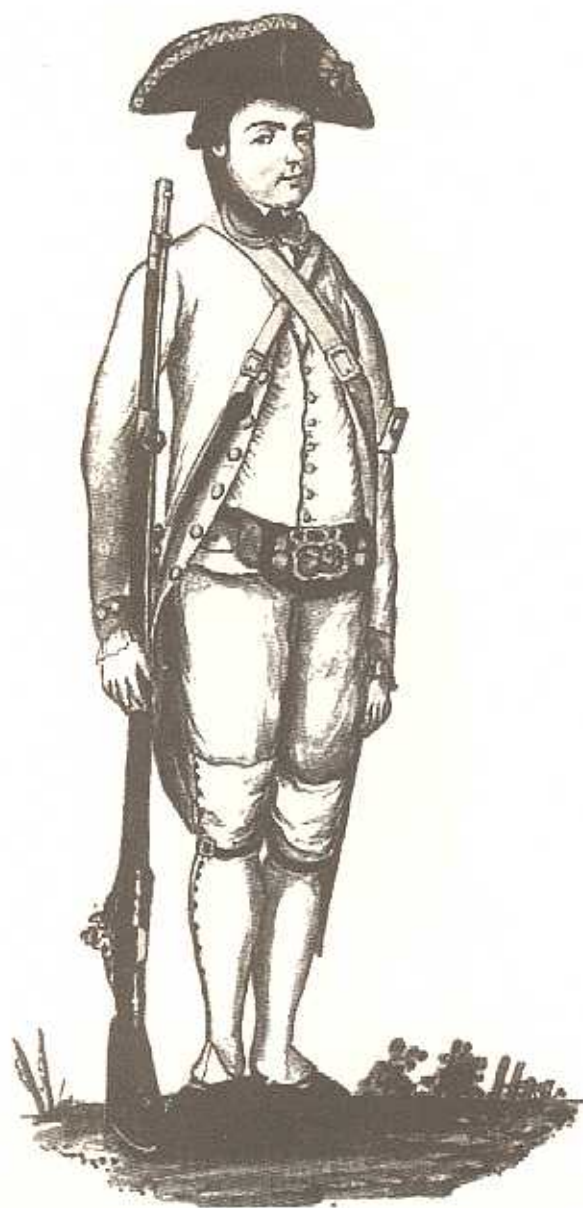


Figura 6. *Uniforme blanco de campaña. Compañía de Artillería de Santo Domingo.*
Fecha: 1785, Archivo General de Indias. Sección Mapas y Planos. Uniformes-119.



Figura 7: *Artillería Veterana de Caracas*.
Fecha: 1785. Archivo General de Indias. Sección Mapas y Planos. Uniformes-124.



Figura 8. *Compañía Suelta de Blancos de Artillería.*
Fecha: 1785. Archivo General de Indias, Sección Mapas y Planos, Uniformes-124.



Figura 9. *Compañía Suelta de Pardos de Artillería*.
Fecha: 1785. Archivo General de Indias. Sección Mapas y Planos. Uniformes-124.



Figura 10. *Compañía Suelta de Morenos de Artillería.*
Fecha: 1785. Archivo General de Indias, Sección Mapas y Planos, Uniformes-124.

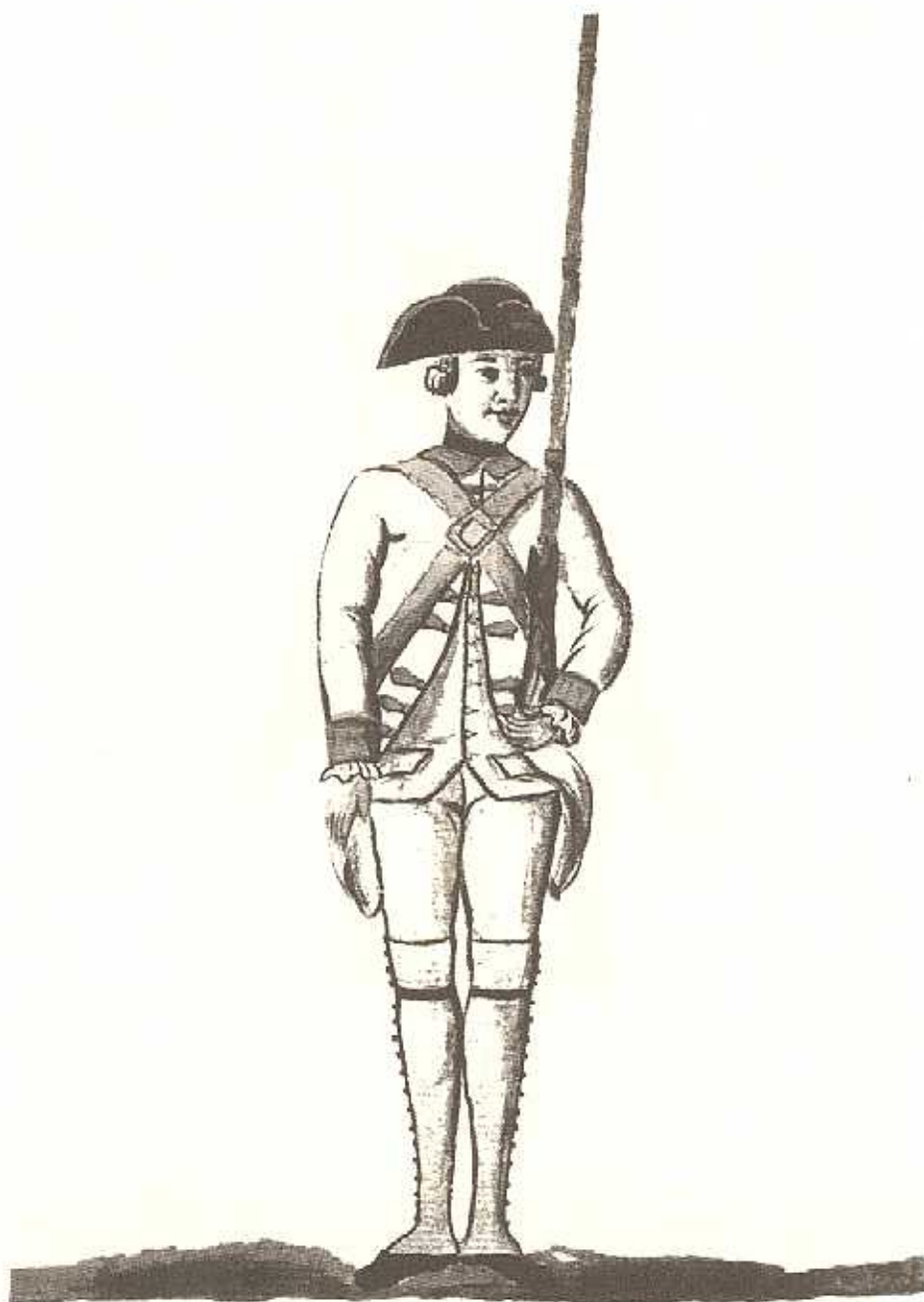


Figura 11. *Compañía de Milicias de Artillería de Blancos de la Isla Margarita*. Fecha: 1785. Archivo General de Indias. Sección Mapas y Planos. Uniformes-127.